

Javier Neves y su apoyo a la inspección del trabajo

Resulta difícil sin duda empezar recordando a un gran maestro, académico y amigo, sin sentir nostalgia y rememorar sus recuerdos.

A un grupo de inspectores del trabajo nos enseñó un diplomado de derechos fundamentales en la PUCP, producto de un convenio con el gobierno de Canadá, fue un gran privilegio sin duda alguna ser su alumno, imposible no querer seguir escuchándolo.

Nuestra organización sindical, el Sindicato Único de Inspectores de Trabajo de la Sunafil tiene como estrategia de acción, el obtener siempre la opinión de grandes académicos, cuyas posturas tendrían eco y repercusión, coincidimos en que el maestro Javier era un referente y que su apoyo constante a los trabajadores nos vincularía perfectamente, y así fue sin duda alguna, el maestro recibió siempre a todas las personas con mucho agrado, pero el ya haberlo conocido en la PUCP y viéndolo siempre amable con los alumnos, nos ayudo mucho.

El Maestro contribuyo con videos, post, opiniones en su facebook y suscripción de sendos comunicados para el fortalecimiento de la inspección del trabajo y la protección de nuestros derechos, recomendando el incremento del número de inspectores, la mejora de nuestras condiciones de trabajo, el respeto de nuestro derecho de negociación colectiva, ahora último sobre el procedimiento de suspensión perfecta, me toca remarcar una de sus frases emitidas en un video “no basta con una norma protectora sino con una entidad fuerte que se encargue de fiscalizarla”.

Fueron muchos los seminarios y conversatorios organizados en donde lo invitamos y siempre aceptaba con una gran predisposición ser expositor y nos deleitábamos de él.

En un seminario desarrollado en el Ministerio de Trabajo, donde como siempre todo el público estaba alegre de escucharlo, con la humildad y buen humor que lo caracterizaba, dijo: “no se si hubiese venido tanta gente a escucharme si hubiesen sabido que solo iba a decir lo que he expuesto” a lo que todos aplaudimos.

Finalmente fue asesor legal en nuestros procedimientos de negociación colectiva, sentirse rodeados de profesionales tan capacitados y prepararnos arduamente entre mis compañeros inspectores de trabajo era nuestra obligación, un lujo y mayor motivación contar con el, escucharlo con su sencillez y tranquilidad defender nuestros derechos, personalmente era un deleite, algo así como tomar el mejor trago con la mejor compañía y tu mejor melodía, o como jugar una final de futbol con tus amigos y que te reforzara Messi.

Si hablamos de derecho laboral peruano, el primer nombre que se nos viene a la mente es Javier Neves, si algún sindicato quería sentirse bien asesorado que duda cabe hubiese acudido a él, es imposible no querer tanto el derecho laboral sin haberlo leído o escuchado, hay personas que uno debe agradecer a Dios haber conocido: en éste caso mi agradecimiento total a Dios por esta bendición, no sólo porque el derecho laboral se vuelve tan interesante con su legado, sino también por todo lo que contribuyó al fortalecimiento de la inspección de trabajo, y además porque en usted maestro uno aprendió de su ejemplo valores como la humildad, el respeto, la sencillez, la constancia, la bondad y su gran don de gente.

Resulta imposible no quererlo tanto, como se quiere a un integrante de la familia por lo tanto querido Maestro estará siempre en nuestros corazones, su ausencia duele, pero sus recuerdos y enseñanzas permanecerán siempre en nosotros inspirándonos a ser mejores seres humanos, hasta siempre maestro Neves.

***Victor Manuel Gómez Rojas,
Inspector de trabajo,
Egresado de derecho PUCP,
Estudios concluidos de la Maestría de Derecho de Trabajo y la Seguridad Social PUCP***

